

## PROCESO CAS N° 001-2017-HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN y SBS

### CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS

#### **I.- GENERALIDADES**

##### **1.1 DEPENDENCIA CONVOCANTE:**

*Unidad Ejecutora N° 401- Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS*

##### **1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

*Establecer los procedimientos, requisitos, condiciones y disposiciones que regulen el Concurso público de contratación de los servicios de Profesionales de la Salud No Médicos, Técnicos y Auxiliares Asistenciales y Administrativos, a fin de fortalecer y cubrir los servicios de salud que están dentro del ámbito del Convenio FED, en concordancia con lo dispuesto según marco del Decreto Supremo N° 071-2015/EF., con la finalidad de garantizar el financiamiento del personal de salud bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, (Programa 001 Articulado Nutricional y Programa 0129 – Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad); Programa 017 – Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas; Programa 068 – Reducción de la Vulnerabilidad y Acciones Centrales y APNOP, en la Unidades Ejecutora 401 – Hospital Huacho Huaura Oyón SBS.*

##### **1.3 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA y/o ÁREA SOLICITANTE:**

CONSOLIDADO DE PLAZAS CAS - HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN - 2017

M.R.	EE.SS.	PLAZAS ASISTENCIALES Y/O ADMINISTRATIVAS				
		ENFERMERA	TÉCNICO ENFERMERÍA	NUTRICIONISTA	DIGITADOR	TOTAL
HUAYMAY	C.S HUALMAY		1		1	2
HUAURA	P.S. 1° DE MAYO	1				1
	C.S. HUAURA	1			1	2
	P.S. AYNACA	1				1
	C.S. SOCORRO				1	1
	C.S. AMBAR	1				1
	P.S. VILCAHUAURA		1			1
VEGUETA	C.S. VÉGUETA	1	1		1	3
	P.S. PRIMAVERA	1	1			2
SAYAN	P.S. SAYÁN	1	1		1	3
	P.S. LA VILLA	1				1
	C.S. 9 DE OCTUBRE	1				1
OYON	P.S. CHIUCHÍN	1				1
	P.S. NAVÁN	1				1
	C.S. CHURÍN	1	1		1	3
	C.S. OYÓN	1	1			2
HOSPITAL HUACHO	CRED - VACUNAS	1				1
	PROMSA	1		1		2
<b>TOTAL SUMA</b>		<b>15</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>29</b>

CONSOLIDADO DE PLAZAS CAS - HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN - 2017

UNIDADES OPERATIVAS	EE.SS.	DISCAPACIDAD				
		TECNÓLOGOS EN TERAPIA FÍSICA	PSICÓLOGO	TÉCNICO EN FISIOTERAPIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	TOTAL
PROGRAMA DISCAPACIDAD	MEDICINA FÍSICA - PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2	1	2	1	6
TOTAL SUMA		2	1	2	1	6

CONSOLIDADO DE PLAZAS CAS - HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN - 2017

UNIDADES OPERATIVAS	EE.SS.	PLAZAS ASISTENCIALES - METAXÉNICA
		ENFERMERA
PROGRAMA METAXÉNICA	METAXÉNICA	1
TOTAL SUMA		1

CONSOLIDADO DE PLAZAS CAS - HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN - 2017

UNIDADES OPERATIVAS	EE.SS.	PLAZAS ASISTENCIALES - COE		
		ENFERMERA	TÉCNICO INFORMÁTICO	TOTAL
PROGRAMA - COE	COE	2	2	4
TOTAL SUMA		2	2	4

CONSOLIDADO DE PLAZAS CAS - HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN - 2017

CONSOLIDADO DE PLAZAS CAS - HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN - 2017

UNIDADES OPERATIVAS	EE.SS.	PLAZAS ADMINISTRATIVAS										
		ABOGADO	INGENIERO DE SISTEMAS	INGENIERO AMBIENTAL	OPERADOR PAD	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	CAJERO GENERAL	CAJERO RECAUDADOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIGITADOR	SECRETARIA	TOTAL
SERVICIOS	CENTRO DE SALUD HUAURA										1	1
	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO								1			1
	DEPARTAMENTO DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES								1			1
	DIRECCION EJECUTIVA (TRAMITE DOCUMENTARIO)				1			1				2
	GINECO OBSTETRICIA (ECOGRAFÍA)								1			1
	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN					1						1
	OFICINA ATENCION INTEGRAL (ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA)									1		1
	OFICINA ATENCION INTEGRAL-INMUNIZACIONES				1							1
	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN					1						1
	OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO					2						2
	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO								1			1
	SERVICIOS GENERALES					1						1
	SERVICIOS GENERALES (TRANSPORTE)								1			1
	SERVICIOS GENERALES (MANTENIMIENTO)								1			1
	UNIDAD DE ECONOMÍA				3	2	1	6				12
	UNIDAD DE ESTADÍSTICA		1		1					3		5
	UNIDAD DE LOGISTICA				1	4						5
	UNIDAD DE PERSONAL	1			1	1						3
	UNIDAD GESTION DE LA CALIDAD					1						1
	COE		1			2						3
VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA			2								2	
<b>TOTAL SUMA</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>47</b>

#### **1.4.- DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN**

*Las etapas de la convocatoria serán conducidas por la Comisión Evaluadora para la Contratación del personal en la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS; Comisión que estará integrada por tres (03) Miembros Titulares, como son: 1) El Representante de la Oficina de Administración, quien lo preside; 2) El Jefe de la Unidad de Personal, como Secretario Técnico; y 3) Un Miembro Responsable que, recae en el Jefe de la Oficina de Atención Integral; asimismo Tres Suplentes por cada Titular y Tres Vocales.*

#### **1.5 BASE LEGAL**

*Por la presente Evaluación de Méritos corresponde:*

- a) La Constitución Política del Perú.*
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula la Administración de Servicios, el Régimen Especial de Contratación.*
- c) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios y su Modificatoria según Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.*
- d) Ley N° 30518, “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017” y normas complementarias.*
- e) Ley N° 28411, Ley General Sistema Nacional de Presupuesto.*
- f) Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.*
- g) Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.*
- i) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, Aprueban Reglas y Lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.*
- j) Resolución Directoral N° 346-2017-GRL-DIRESA-HHHO-SBS-UP, que conforma la Comisión Evaluadora del Concurso para la convocatoria CAS N° 001 -2017.*
- k) La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR/PE, la cual aprueba la Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP”.*
- l) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios (CAS).*



## II.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

DEPENDENCIA	UNIDAD ORGANICA/AREA	CARGOS	CANTIDAD	REMUNERCAION
MICRO-RED HUALMAY	C.S. HUALMAY	TECNICO (A) ENFERMERIA	1	1.000,00
		DIGITADOR (A)	1	900,00
MICRO-RED HUAURA	P.S. 1º DE MAYO	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
	C.S. HUAURA	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
		DIGITADOR (A)	1	900,00
	P.S. AYNACA	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
	C.S. EL SOCORRO	DIGITADOR (A)	1	900,00
	C.S. AMBAR	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
MICRO-RED VEGUETA	C.S. VEGUETA	TECNICO (A) ENFERMERIA	1	1.800,00
		LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.000,00
		DIGITADOR (A)	1	900,00
	P.S. PRIMAVERA	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
MICRO-RED SAYAN	C.S. SAYAN	TECNICO (A) ENFERMERIA	1	1.000,00
		LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
		DIGITADOR (A)	1	900,00
	P.S. LA VILLA	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
MICRO-RED CHURIN OYON	P.S. CHIUCHI	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
		LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
	P.S. NAVAN	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
		LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
	C.S. CHURIN	TECNICO (A) ENFERMERIA	1	1.000,00
		DIGITADOR (A)	1	900,00
C.S. OYON	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00	
	TECNICO (A) ENFERMERIA	1	1.000,00	
HOSPITAL DE HUACHO	CRED - VACUNAS	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
		LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
	PROMSA	LICENCIADO (A) EN BROMATOLOGIA Y NUTRICION	1	1.800,00
<b>TOTAL PEAS</b>			<b>29</b>	

DEPENDENCIA	UNIDAD ORGANICA/AREA	CARGOS	CANTIDAD	REMUNERCAION
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	MEDICINA FISICA - PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA	2	1.800,00
		TECNICO EN FISIOTERAPIA	2	1.000,00
		PSICOLOGO	1	1.800,00
		TECNICO (A) ENFERMERIA	1	1.000,00
<b>TOTAL PEAS</b>			<b>6</b>	

DEPENDENCIA	UNIDAD ORGANICA/AREA	CARGOS	CANTIDAD	REMUNERCAION
PROGRAMA - COE	COE	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	2	1.800,00
		TECNICO INFORMATICO	1	1.000,00
		TECNICO INFORMATICO	1	1.000,00
<b>TOTAL PEAS</b>			<b>4</b>	

DEPENDENCIA	UNIDAD ORGANICA/AREA	CARGOS	CANTIDAD	REMUNERCAION
PROGRAMA METAXENICA	PROGRAMA METAXENICA	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	1	1.800,00
<b>TOTAL PEAS</b>			<b>1</b>	



**“Comisión Evaluadora para la Contratación de Personal en la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS)”**  
**“Año del Buen Servicio al Ciudadano”**



DEPENDENCIA	UNIDAD ORGANICA/AREA	CARGOS	CANTIDAD	REMUNERACION
RED HUAURA	CENTRO DE SALUD HUAURA	SECRETARIA	1	900,00
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO	DIGITADOR	1	900,00
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	DIGITADOR	1	900,00
DIRECCION EJECUTIVA	DIRECCION EJECUTIVA (SECRETARIA DIRECCION)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	900,00
	DIRECCION EJECUTIVA (TRAMITE DOCUMENTARIO)	OPERADOR PAD	1	1.000,00
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	GINECO OBSTETRICIA(ECOGRAFIA)	DIGITADOR	1	900,00
SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y OFICINA ADMINISTRACION	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
	OFICINA ADMINISTRACION	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
ATENCION INTEGRAL	OFICINA ATENCION INTEGRAL (ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA)	DIGITADOR	1	900,00
	OFICINA ATENCION INTEGRAL-INMUNIZACIONES	OPERADOR PAD	1	1.000,00
OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO	OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
	OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
DIRECCION DE PLANEAMIENTO	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	900,00
REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	INGENIERO DE SISTEMA	1	1.800,00
	REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
	REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
UNIDAD DE SERVICIO GENERALES	SERVICIOS GENERALES	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
	SERVICIOS GENERALES ( TRANSPORTES)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	900,00
	SERVICIOS GENERALES (MANTENIMIENTO)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	900,00
UNIDAD DE ECONOMIA	UNIDAD DE ECONOMIA	CAJERO GENERAL	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	CAJERO RECAUDADOR	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	CAJERO RECAUDADOR	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	CAJERO RECAUDADOR	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	CAJERO RECAUDADOR	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	CAJERO RECAUDADOR	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	CAJERO RECAUDADOR	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	OPERADOR PAD	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	OPERADOR PAD	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
	UNIDAD DE ECONOMIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	UNIDAD DE ESTADISTICA	DIGITADOR	1	900,00
	UNIDAD DE ESTADISTICA	DIGITADOR	1	900,00
	UNIDAD DE ESTADISTICA	DIGITADOR	1	900,00
	UNIDAD DE ESTADISTICA	OPERADOR PAD	1	1.000,00
	UNIDAD DE ESTADISTICA	INGENIERO DE SISTEMA	1	1.800,00
UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
UNIDAD DE LOGISTICA	UNIDAD DE LOGISTICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
	UNIDAD DE LOGISTICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
	UNIDAD DE LOGISTICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
	UNIDAD DE LOGISTICA	OPERADOR PAD	1	1.000,00
	UNIDAD DE LOGISTICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
UNIDAD DE PERSONAL	UNIDAD DE PERSONAL	ABOGADO/A	1	4.000,00
	UNIDAD DE PERSONAL	OPERADOR PAD	1	1.000,00
	UNIDAD DE PERSONAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	1.000,00
VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA	INGENIERO AMBIENTAL	1	1.500,00
	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA	INGENIERO AMBIENTAL	1	1.500,00
<b>TOTAL PEAS</b>			<b>47</b>	

### **III.- DURACIÓN DEL CONTRATO:**

*Desde la suscripción del contrato al 31 de Diciembre del 2017.*

### **IV.- PERFIL DE PUESTO:**

*Los términos de referencia se encuentran en el archivo adjunto, con la cantidad de perfiles de puestos CAS N° 001-2017.*



## V.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
<b>CONVOCATORIA</b>		
1	PUBLICACIÓN DEL PROCESO EN EL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO	04/10/2017 AL 17/10/2017
2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y PUBLICACIÓN INTERNA.	16, 17 Y 18/10/2017
3	INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, EN LA UNIDAD DE PERSONAL.	19 Y 20/10/2017
<b>SELECCIÓN</b>		
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	23 Y 24/10/2017
5	PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	25/10/2017
6	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	26/10/2017
7	ENTREVISTA PERSONAL	27/10/2017 Hospital de Huacho 30/10/2017 Red de Salud Huaura Oyón. Hora 08.00 am. Lugar: Auditorio Nº 1.
8	PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL Y ORDEN DE MÉRITOS	31/10/2017, a partir de las 4.15 pm.
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
9	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	01/11/2017

## VI.- LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso de selección están distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	(*)	50%
ENTREVISTA PERSONAL	(**)	50%
PUNTAJE TOTAL		<b>100%</b>

**(\*) Evaluación Curricular:** tiene como puntaje máximo cincuenta (50) y es de carácter eliminatorio. Los postulantes que no presenten su Currículum Vitae, y no sustenten con documento el cumplimiento de los requisitos señalados en la convocatoria, serán automáticamente **DESCALIFICADOS**.

**(\*\*) Entrevista Personal:** tiene puntaje y es de carácter eliminatorio. Permitirá reflejar si el postulante cumple con las competencias y/o habilidades exigidas para el puesto, así como su desarrollo, actitud, entre otros. La nota máxima es de cincuenta (50) puntos.

## **VII.- DOCUMENTOS A PRESENTAR**

### **7.1 PROFESIONAL MÉDICO Y NO MÉDICOS**

- *Título Profesional*
- *Colegiatura*
- *Resolución de SERUMS (Según corresponda)*
- *Habilitación Profesional*
- *Capacitación al cargo que postula*
- *Fotocopia del Documento Nacional de Identidad vigente*
- *Solicitud de Inscripción según formato Anexo N°01 (Publicado en la Web del Hospital)*
- *Declaración Jurada según formato Anexo N°02 (Publicado en la Web del Hospital).*
- *Declaración Jurada de no encontrarse inscrito, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-Redam según Anexo N°03.*

### **7.2 TÉCNICOS, OPERADOR Y/O CAJERO**

- *Certificado oficial equivalente, Título o Bachiller o Constancia de egresado.*
- *Capacitación al cargo que postula*
- *Fotocopia del Documento Nacional de Identidad vigente*
- *Solicitud de Inscripción según formato Anexo N°01 (Publicado en la Web del Hospital)*
- *Declaración Jurada según formato Anexo N°02 (Publicado en la Web del Hospital).*
- *Declaración Jurada de no encontrarse inscrito, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-Redam según Anexo N°03.*

### **7.3 AUXILIARES**

- *Título y/o Certificado de Estudio según corresponda*
- *Capacitación al cargo que postula*
- *Fotocopia de Documento Nacional de Identidad vigente*
- *Solicitud de Inscripción según formato Anexo N°01 (Publicado en la Web del Hospital)*
- *Declaración Jurada según formato Anexo N°02 (Publicado en la Web del Hospital)*
- *Declaración Jurada de no encontrarse inscrito, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-Redam según Anexo N°03.*

**NOTA:** *La documentación presentada se efectuará en copia simple, debidamente foliada (de manera ascendente) y en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá llevar el siguiente rótulo:*

Señores:

Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

Att. Comisión Evaluadora para la Contratación de  
Personal CAS CONVOCATORIA CAS N° 001-2017

Dependencia, Unidad Orgánica y/o Servicio Solicitante.....

Cargo: .....

Nombres y Apellidos: .....

DNI: .....

### **VIII.- DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LA COMISION**

**DEL CUADRO DE MÉRITOS Y LA DECLARACIÓN DE GANADORES.** La nota final de cada postulante, se obtendrá de la sumatoria del resultado de Evaluación Curricular, más el resultado obtenido en la Entrevista Personal. Con el puntaje final obtenido, la Comisión elaborará el Cuadro de Mérito respectivo. La Comisión encargada y responsable de llevar a cabo el Concurso CAS N° 001-2017-HHHO-SBSB-UP., para ocupar las plazas vacantes bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) declarará ganador(es) al o a los postulantes que, en estricto orden de mérito obtengan los más altos puntajes, considerándose como nota mínima aprobatoria sesenta (60) puntos.

La adjudicación de plazas será en estricto orden de mérito en acto público. La vigencia de los elegibles será desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre del 2017; asimismo la Comisión publicará el o los nombres de los ganadores del Concurso en un lugar visible terminado dicho Concurso, para posteriormente la Comisión a cargo remitir al Titular de la Entidad la siguiente documentación:

- a. Acta de Instalación.
- b. Bases del Concurso.
- c. Cronograma de Actividades.
- d. Acta Final del Concurso.
- e. Cuadro de Méritos.
- f. Curriculum Vitae del o de los ganadores del Concurso, a fin de ser elevados al Área de Escalafón y Legajo, Selección y Movimiento de Personal de la Unidad de Personal, para la construcción de sus legajos personales. La Unidad de Personal proyectará los contratos correspondientes de acuerdo al nivel de aprobación, para su expedición respectiva por el funcionario responsable.

### **IX.- RESULTADO FINAL**

Para ser declarado GANADOR, el postulante deberá obtener el primer lugar con un puntaje mínimo de sesenta (60) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección.

### **BONIFICACIÓN**

*Se otorgará un bonificación del diez por ciento (10%) de la nota final, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad, mediante la Ley N°29248 y su Reglamento.*

*Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una bonificación del quince (15%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.*

### **X.- DE LA DEVOLUCIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:**

*Una vez concluido todo el proceso de la convocatoria se otorgará un plazo máximo de 05 (cinco) días útiles, con la finalidad que quienes postularon tengan acceso a recoger su Currículum Vitae, previa solicitud presentada en Trámite Documentario de la entidad, posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.*



**ANEXO N° 01**  
**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS N° 001-2017-HHHO Y SBS.**

Yo.....

con DNI N°.....estado civil .....

domiciliado en.....

déstrito de..... Provincia de.....

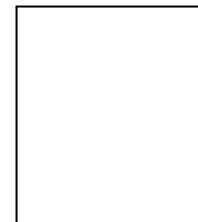
Región.....con el debido respeto me presento y expongo:

Que, deseando participar en el Concurso de Contrato Administrativo de Servicios N° 001-2017-HHHO Y SBS, para la plaza vacante de..... ; solicito se me permita participar en calidad de postulante, dejando constancia que tengo conocimiento sobre las Bases del Concurso, a las cuales me someto para intervenir en el presente proceso.

Para tal efecto, declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos y que los documentos que se presentan al concurso proporcionan información veraz y confiable:

Huacho,.....de.....de 2017

.....  
Firma



Huella Digital

Apellidos y Nombres:.....

DNI N°.....

## ANEXO N° 2

### DECLARACIÓN JURADA

El y/o la que suscribe....., identificado(a) con

DNI N°:....., con domicilio real en.....

Distrito de.....Provincia de..... Región.....

Estado Civil.....

#### **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- 1.- No encontrarme sancionado(a) en ninguna entidad pública (de haberlo sido adjuntar su resolución de rehabilitación).
- 2.- No encontrarme inhabilitado(a) o sancionado(a) por mi colegio profesional (si fuera el caso)
- 3.- No tener antecedentes policiales, judiciales, ni penales.
- 4.- No tener inhabilitación, para ejercer cargo en el estado.
- 5.- No tener sanción vigente, en el Registro Nacional de Proveedores.
- 6.- No estar incurso en caso de nepotismo.
- 7.- No percibir otros ingresos por parte del Estado, excepto por labor docente o por ser Miembro únicamente de un órgano colegiado.
- 8.- Contar con disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato.
- 9.- Que la información detallada en mi Curriculum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presente posteriormente a requerimiento de la entidad.

Huacho.....de.....del 2017

Huella Digital

Firma del Declarante

**ANEXO N° 3**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM**

El que suscribe....., identificado con DNI

N°:....., con domicilio real en.....

Distrito de.....Provincia de..... Región.....

Estado Civil.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el “Registro de Deudores Alimentarios Morosos” a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Huacho.....de.....del 2017

Huella Digital

\_\_\_\_\_  
Firma del Declarante